



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003243

Las condes, 06 de JULIO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nro. 586/2026. Certificado Nro.146 y Certificado de Conformidad Nro 145 de fecha 02/07/2026 del Depto. de Gestion y Desarrollo de Personas. Pago correspondiente al mes de 01 al 09 de junio de 2026. Los documentos que se adjuntan.

SGG
OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260586 OTD	146	02/07/2026	PAULINA BELÉN VIDAL CRUZ	2152208008	122.461	122.461
TOTAL					122.461	122.461

La cantidad de :
CIENTO VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320822008 \$ 122.461

